



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PCS-FR21

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Versión: 07

Fecha: Enero 17 de 2024

SECRETARÍA GENERAL

PROCESO: CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

TRD:

OBJETIVO GENERAL: Programar las actividades requeridas en el Concejo Municipal de Floridablanca para dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 de 2019 y demás requisitos reglamentarios

RESPONSABLE DEL PLAN: Secretaría General - Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo

FECHA DILIGENCIAMIENTO: 26/01/2024

Ciclo	OBJETIVOS	META	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA VIGENCIA 2023																								Respon-sable(s)	RECURSOS			FECHA DE EJECUCION
				ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			Humanos	Técnicos	Financieros	
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E					
PLANEAR	Garantizar que se delegue un trabajador responsable del SGSST para el año 2024 cumpliendo con lo requisitos establecidos	100%	Designación del Responsable del SG SST de la entidad	1																							Representante Legal	X		X		
	Garantizar que a todo el personal bajo el control de la organización, se les asigna y socialice las responsabilidades frente al SG SST.	100%	Asignar y socializar las responsabilidades de SST a todos los niveles de la organización			1								1														Representante Legal	X		X	
	Elaboración, Revisión y Aprobación del Presupuesto	90%	Asignar los recursos necesarios para la implementación del SGS SST	1																								Area de SST y representante Legal	X	X	X	
	Garantizar el funcionamiento del COPASST de acuerdo a la legislación colombiana, reuniones mensuales.	100%	Realizar las reuniones mensuales del COPASST.			1		1		1		1		1		1		1		1		1		1				Area SST y COPASST	X	X	X	
	Garantizar el funcionamiento del CCL, de acuerdo a la legislación colombiana.	100%	Reuniones del Comité de Convivencia Laboral.					1					1						1					1				Area SST y Comité de Convivencia Laboral	X	X	X	
	Diseñar, programar, cumplir y ejecutar el programa de capacitación acorde a los riesgos identificados en la matriz y las necesidades de formación específicas para el año 2023	90%	Diseño de programa de capacitación 2024			1						1						1					1					Area SST y COPASST	X	X	X	
	Garantizar que a todo el personal bajo el control de la organización se le socialice la inducción o reintroducción según sea el caso	100%	Realizar inducción y reintroducción al personal			1									1													Area SST	X	X	X	
	Actualizar y comunicar los objetivos del SG SST, expresados de conformidad con la política de SST para el año 2023	100%	Revisar y Actualizar los Objetivos del SG SST			1												1										Area SST y COPASST	X	X	X	
	Por medio de los criterios de los estándares mínimos en SST realizar una evaluación para medir el avance y el estado real del SG-SST	100%	Realizar evaluación del SGSST			1											1											Area SST	X	X		
	Diseñar el plan de trabajo anual y su cronograma para alcanzar cada uno de los objetivos del SG SST para el año 2021	100%	Realizar plan de Trabajo anual	1																								Area SST	X	X		
	Actualización de identificación de peligros	100%	Actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos, con participación de los trabajadores.					1																				Area SST y COPASST	X	X		
	Actualizar de manera permanente la matriz de requisitos legales, acorde con la normatividad legal vigente.	100%	Actualización de matriz legal							1																		Area SST	X	X		
Asegurar que se encuentre actualizado, el perfil sociodemográfico de los trabajadores	100%	Actualización del Perfil Sociodemográfico para el año 2023							1																		Area SST	X	X			
Evidenciar las condiciones de salud de la población trabajadora para implementar los programas de prevención en salud que sean necesarios.	100%	Solicitar Diagnostico de Condiciones de Salud suministrados por la IPS de los últimos exámenes ejecutados					1																				Area SST	X	X			
Establecer Programa de promoción y prevención o PVE - Según como lo recomiende el medico ocupacional en el diagnostico de condiciones de salud.	100%	Desarrollar los P y P o PVE de acuerdo con el análisis de las condiciones de salud y los riesgos priorizados.			1										1												Area SST	X	X			
Diseñar el profesiograma, de acuerdo al perfil de cargo y a los riesgos al que se encuentra expuesto el personal de la organización	100%	Solicitar a IPS, el Profesiograma de acuerdo a los cargos de la entidad							1																		Area SST	X	X			
Asegurar que los trabajadores cuenten con el examen médico ocupacional periódico de acuerdo a los riesgos a los que están expuestos en la entidad.	100%	Exámenes Médicos periódicos ocupacionales para el personal de planta de la empresa																			1						Area SST y Representante legal	X	X	X		
Asegurar la evidencia de la guarda y custodia de las Historias clínicas de los trabajadores por la IPS.	100%	Exámenes Médicos periódicos ocupacionales para el personal de planta de la empresa																			1						Area SST y Representante legal	X	X	X		
Seguimiento de las recomendaciones, y/o restricciones medico laborales, así como las reubicaciones generadas si se presentan y los resultados de los exámenes médicos ocupacionales.	100%	Entrega al Trabajador de las recomendaciones y restricciones resultantes de las evaluaciones medicas ocupacionales.			1																						Area SST	X	X			
Realizar programas de promoción y prevención en salud, incluyendo campañas para la prevención y control de la farmacodependencia, alcoholismo y el tabaquismo.	90%	Programas de PyP, estilos de vida y trabajo saludable					1								1								1				Area SST y Representante legal	X	X	X		

